

Prehistoria





Vertical text panel on the left wall, likely providing information about the exhibit.

Vertical text panel on the right wall, likely providing information about the exhibit.

Cuando el hombre se hizo hombre

De acuerdo con algunos especialistas, en el momento en el que el primer homínido enterró en una cueva a su compañero y depositó flores sobre su cuerpo, se identificó como *Homo Sapiens* (animal racional); con ello, se dio una transformación cultural sumamente avanzada que ha perdurado hasta nuestros días: la concepción de la importancia de la muerte que se traduce en una autoconciencia y una preocupación por el espíritu humano. Desde entonces los humanos han ritualizado el cuerpo muerto de sus antepasados.

Existen dos evidencias de tratamientos funerarios entre los homínidos. Quizá la más antigua data de hace casi 400,000 años y se trata de una acumulación de cadáveres en un pozo vertical efectuada por el *Homo Heidelbergensis* localizado en Sima de los Huesos, Atapuerca. De igual modo, contamos con evidencias de un entierro Neandertal –localizado en 1856 en una cueva en el Valle de Neander, en Alemania-, pero no fue sino hasta 1908 –después del descubrimiento de un entierro en Spy (Bélgica) en 1885 y de un entierro en la cueva de La Chapelle-aux-Saints, en Francia (1908) donde la fosa contenía los restos de un cazador, rodeado por huesos rotos de animales y utensilios de sílice- que se aceptó que los Neandertales realizaban tratamientos mortuorios.

Los Neandertales debieron apreciar la maravilla de la vida con mayor intensidad que sus antecesores por lo que buscaron preservarla a través de entierros con un patrón similar: el cuerpo colocado en posición fetal, con la cabeza mirando hacia el Oeste y los pies apuntando al Este. Algunos Neandertales están enterrados juntos, lo que significa que grupos enteros de parientes permanecían unidos después de la muerte. Parte fundamental de estos entierros es que cuentan con ofrendas compuestas por restos de instrumental lítico o pigmentos. En Irak se han llegado a encontrar restos de flores sobre el cuerpo. Algunos restos han sido encontrados con animales colocados en las manos o el cuerpo, junto con ocre rojo, un pigmento de color posiblemente utilizado para los rituales simbólicos.





The background of the slide features two mannequins representing prehispanic figures. On the left, a mannequin of a male figure is shown from the waist up, wearing a white shawl and a large, dark feathered headdress. He has a necklace of white and brown beads and a white loincloth. On the right, a close-up of a female mannequin's face is visible, wearing a dark, textured garment. The overall lighting is dramatic, highlighting the figures against a dark background.

Época Prehispánica

Coordinación de módulo: Fiorella Fenoglio Limón e Israel D. Lara Barajas



Prácticas funerarias en México prehispánico

Las prácticas funerarias son actos sociales que inician con la muerte física de un miembro de la sociedad y se realizan con la finalidad de transportar al difunto a un nuevo estado; son un vehículo para solucionar los sentimientos de pérdida y para reconstruir las relaciones sociales entre las personas que le sobreviven.

Desde la Arqueología, las prácticas funerarias nos permiten conocer diversos aspectos biológicos y culturales de las sociedades del México Antiguo. La forma de enterrarlos, la posición y los objetos asociados son fundamentales para comprender las creencias particulares de dichas sociedades. En ese sentido, se han registrado entierros directos e indirectos, es decir, colocados sobre la matriz de suelo o depositados en un lugar construido ex profeso para ese fin; entierros primarios -donde los restos óseos guardan una relación anatómica-, o entierros secundarios -donde las partes del esqueleto no conservan una relación derivado de la práctica de segundas exequias o de algún ritual funerario- y entierros en diferentes posiciones: extendidos, flexionados, sedentes y laterales, además de las combinaciones de estas.

Conforme nos adentramos en los distintos periodos y culturas mesoamericanas, aparecen nuevas costumbres y rituales relacionados con la muerte y el tratamiento dado al cadáver. Cada sistema dependía de la cosmovisión, del pensamiento religioso y de la forma de ver la vida y la muerte. De tal manera, contamos con entierros dentro de grandes ollas, debajo de los pisos de las casas, en cuevas o abrigos rocosos, en tumbas y fosas; otras prácticas involucran desmembramientos, cremaciones y bultos mortuorios. Hasta el momento, en el Estado de Querétaro se han registrado bultos mortuorios en abrigos rocosos, entierros dentro de ollas, en fosas excavadas ex profeso y un sistema no registrado antes: un entierro dentro del perfil del lecho de un río.



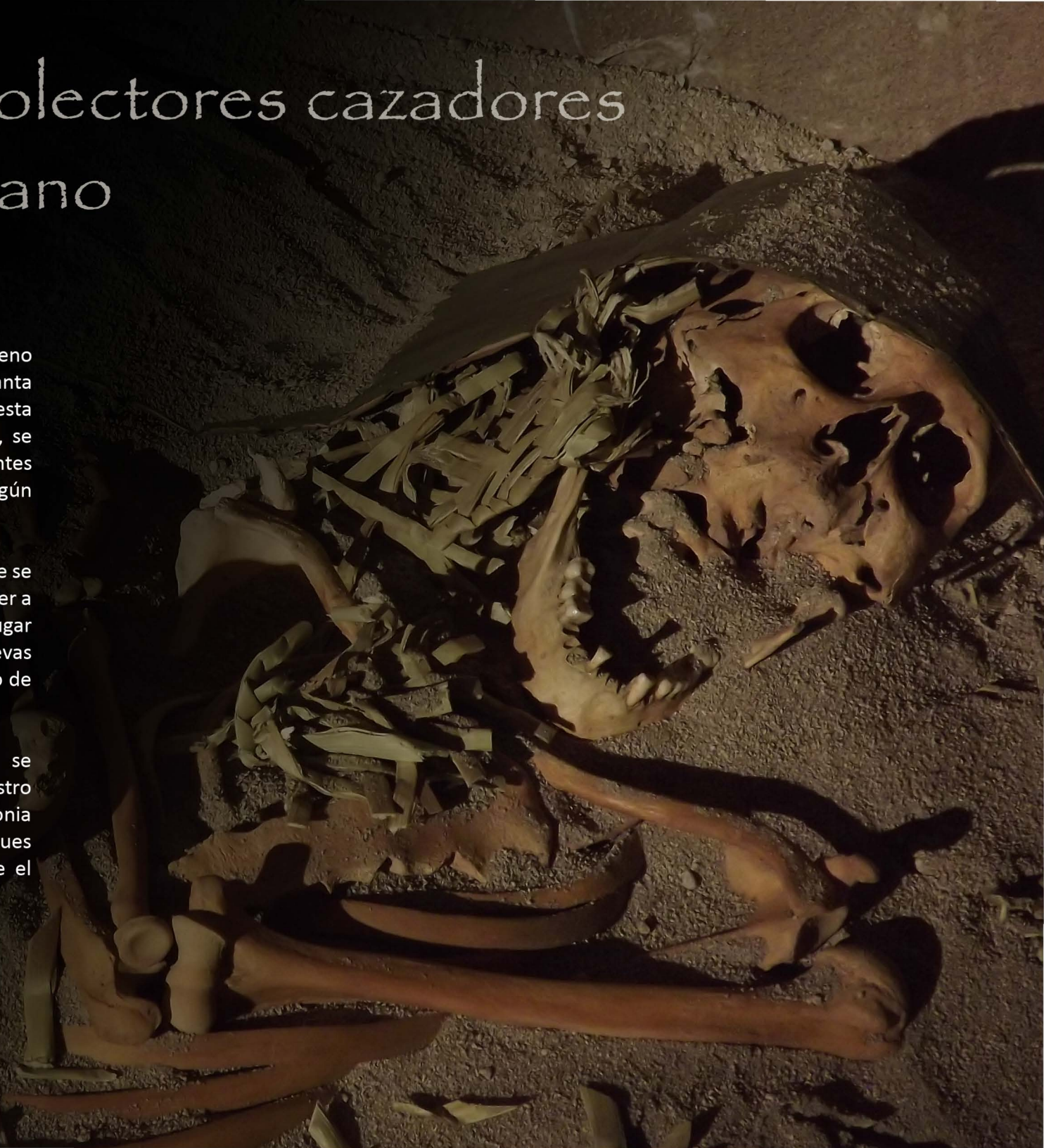
16/12/2011 18:07

La muerte entre los recolectores cazadores del semidesierto queretano

La muerte entre los grupos recolectores cazadores era un fenómeno importante. En ese sentido, los relatos de cronistas como Sahagún y Santa María indican que –como parte de los rituales- se realizaba una fiesta llamada mitote -donde se cantaba, bailaba, consumía psicotrópicos, se comía y podía durar varios días- que se desarrollaba con diferentes finalidades. Una de ellas era, precisamente, celebrar la muerte de algún miembro de la comunidad.

Entre algunos grupos recolectores cazadores, parte del tratamiento que se daba al cadáver implicaba realizar “bultos mortuorios”, es decir, envolver a los muertos en textiles y/o petates para luego depositarlos en el lugar donde serían enterrados. En algunas ocasiones, estos lugares eran cuevas o abrigos rocosos como el caso del entierro localizado en el Municipio de Cadereyta, Querétaro.

Se trata de un bulto mortuario de un individuo masculino que se encontraba flexionado al interior del petate. Para cubrirle el rostro utilizaron hojas o pencas de maguey, quizá como parte de una ceremonia ritual de muerte, y que su deposición en el abrigo no fue fortuita, pues seguramente los miembros de su grupo escogieron cuidadosamente el espacio como lugar final de descanso del individuo.





¿Nuevo sistema de enterramiento?

El lugar en el que se encontró este singular entierro forma parte de la región semidesértica del Estado, rodeado de lomas y pequeñas cárcavas típicas de la zona. El lugar de deposición es tan extraordinario como el entierro mismo: se colocó a la mitad del perfil de un arroyo, para lo cual debieron haber excavado una cavidad horizontal que fue preparada con bloques de piedra bajo las cuales se depositó al individuo. Este depósito funerario está compuesto por un esqueleto femenino acompañado de algunos elementos culturales como una vasija, un huilanche, cuatro herramientas de hueso y algunos fragmentos de un material perecedero que estuvo decorado con pintura policroma.

Este entierro es sumamente significativo puesto que es en Querétaro donde se registra por primera vez este tipo de enterramiento y porque pareciera –por los materiales arqueológicos asociados- que se trata de un individuo de tradiciones sincréticas entre cazadores recolectores y grupos sedentarios mesoamericanos.





Contexto funerario de El Cerro de la Cruz



Los grupos que habitaron el hoy conocido como Cerro y Barrio de la Cruz fueron grupos sedentarios relacionados con la cultura Chupícuaro –en Guanajuato-, siglos después por grupos del Altiplano Central –relacionados con Cuicuilco- y, por último, con grupos que habitaron la región durante el Epiclásico (650-900 d. C.). Las excavaciones arqueológicas han aportado información sumamente importante para conocer a las primeras sociedades sedentarias que habitaron la región del Centro Norte cerca del 500 a. C. Entre los vestigios localizados se encuentra una importante cantidad de entierros, ofrendas, restos de arquitectura y materiales arqueológicos diversos.

Durante las excavaciones realizadas en 1999 en el Barrio de la Cruz se localizó un entierro prehispánico del periodo Epiclásico sumamente interesante. Se trataba de una mujer de 35 a 40 años de edad quien fue enterrada -debajo del piso de un cuarto- en posición sedente con el rostro mirando al Norte. Al lado Este y Sur del bulto mortuario se localizó una importante ofrenda que constaba de nueve vasijas -casi todas completas-, un sahumador frente a los pies de la muerta y una placa de roca volcánica con forma de media luna y restos de limonita depositada cerca del cráneo.



Del contexto al texto: Reconstrucción de un ritual de enterramiento en El Barrio de la Cruz

La localización de este entierro llevó a los investigadores a imaginar cómo pudo desarrollarse el ritual de enterramiento de esta mujer:

Tatuwi murió, por la noche fue enterrada como dictan los cánones familiares y del grupo. El cuerpo de Tatuwi está esperando en un catafalco improvisado, todo el gran cuarto huele a flores y al fragante perfume del copalillo que surge del brasero familiar. Todo está listo y en orden, por fin llegan los sacerdotes. Empiezan a sahumar a todos los participantes y a decir palabras antiguas con el fin de alejar las cosas malas del lugar. En ese momento tocan los músicos con sus ensordecedores silbatos, caracoles, sonajas, flautas y ocarinas... inicia el funeral.

Al entrar al cuarto, los sacerdotes recitan oraciones y canciones ceremoniales mientras se disponen a lavar y a vestir a la fallecida. Una de sus nietas le coloca en el pecho su amuleto, su querida media luna pintada de amarillo; colocan el cadáver con sumo cuidado, orientándolo con vista hacia el Norte, en la fosa ya excavada en el piso. Al depositarla, le vacían el agua que contenía un cajete usado para moler. Acto seguido, colocan cuidadosamente siete vasijas, cuatro de ellas apiladas en dos columnas una encima de la otra; y las otras tres con la misma orientación. Todas ellas estaban llenas de suculentas viandas para el más allá. Por último, el sacerdote principal toma grandes brasas con un sahumador del brasero familiar y sahumá por última vez a la recién fallecida. Para terminar, el sacerdote rompe el sahumador y coloca los restos a los pies de la muerta. Con este acto el sacerdote rompe simbólicamente los nexos de Tatuwi con su existencia en esta vida.





Aprovechamiento del cuerpo humano

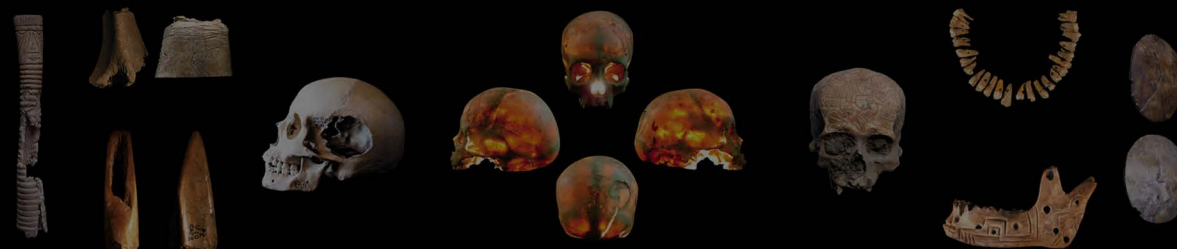


El uso de huesos humanos fue una práctica extendida entre las diferentes culturas prehispánicas ya sea como herramienta de trabajo -espátulas, alisadores, punzones, agujas-, como instrumentos musicales, de autosacrificio, como adorno o como objetos de uso ceremonial. Destacan los “huesos labrados” en los que se representan figuras humanas, de dioses o de animales totémicos en diferentes actitudes y para su elaboración se combinaban diferentes técnicas de corte, aserrado, pulido y talla. Las investigaciones han arrojado que, para trabajar el hueso, éste tiene que estar fresco, pues una vez sepultado pierde humedad lo que impediría su aprovechamiento.


También se ha determinado que para su manipulación se requiere de un proceso térmico (húmedo), probablemente sin carne. Se aserraban las epífisis dejando un tubo en el que se eliminaban callosidades óseas por cepillado -con un abrasivo- para dejar una superficie lisa y uniforme. Para realizar las complejas incisiones, probablemente se emplearon buriles y cuchillos de obsidiana.

Los estudios indican que la práctica del aprovechamiento del cuerpo humano tuvo lugar por lo menos desde el 1200 a. C. y que fueron los Olmecas los primeros en realizar estos rituales. Otros ejemplos se localizan en Cuertlajuchitlán, Guerrero fechados para el 200 a. C, entre los teotihuacanos -cerca del 300 d. C.-, los zapotecos de Monte Albán -cerca del 700 d. C.-, los mayas de Comalcalco, entre los pobladores de Cacaxtla -cerca del en 800 d. C.-, en Cantona -900 d. C.- y entre los mexicas hacia el 1500 d. C.

En Querétaro, también se han localizado evidencias de esta práctica en algunos asentamientos de los Valles y la Sierra Gorda.





A close-up photograph of a statue of the Virgin Mary. She is wearing a white veil and a crown made of red flowers. She is holding a staff with red and white flowers. The background is dark.

Época Novohispana

Coordinación de módulo: Ricardo Jarillo Hernández



La naciente realidad novohispana y las prácticas funerarias

La invasión europea propició cambios significativos en la realidad preexistente de los pueblos nativos americanos. Las transformaciones, a lo largo del período novohispano, afectaron todos los ámbitos materiales e intangibles. La composición social de la población fue un espacio donde la nueva realidad fue más evidente. Al comienzo, en las primeras décadas del siglo XVI, sólo indios, negros y peninsulares integraban la estructura social. Posteriormente, como resultado de la interacción social en la vida cotidiana, el escenario poblacional se diversificó hasta conformar una sociedad sumamente heterogénea. Ejemplo de ello fue, ya en el siglo XVIII, la concepción popular de la existencia de diversos estamentos raciales conocidos como castas.

Otro aspecto crucial del nuevo orden fue el ataque a la cosmovisión de los pueblos originarios a través de la política de evangelización, que consecuentemente alteró su sistema religioso y por ende simbólico. Igualmente, los primeros años fueron de difícil tránsito, a partir del siglo XVII los diversos actores sociales habían logrado adaptarse a las nuevas condiciones. El naciente escenario social trajo como resultado la existencia de múltiples concepciones de la muerte, así como de prácticas funerarias. Sin embargo, el proceso de cambio no fue homogéneo, dependió del éxito de las acciones de resistencia por parte de los pueblos indios y de los intereses de los invasores hispanos. En ese sentido podemos decir que en el Altiplano Central los cambios fueron más profundos y evidentes, mientras que en las zonas periféricas fueron de menor intensidad, prevaleciendo muchas de las prácticas de la época anterior a la irrupción española. En este escenario, y con relación a los ritos en torno a la muerte, la residencia en ciudades o fuera de éstas condicionó las manifestaciones funerarias. Mientras que en los ámbitos urbanos (como México, Puebla y Querétaro) coexistieron, inclusive hubo procesos de fusión de las prácticas de los diversos sectores sociales que los habitaban. En el medio rural prevaleció el sistema de prácticas del sector demográficamente mayoritario, ya fuesen indios, negros, mestizos o hispanos.

Los pueblos indios

Para las culturas originarias el período novohispano significó serios cambios en sus prácticas funerarias y en su concepción de la muerte. La empresa evangelizadora, puesta en marcha desde los primeros años de la presencia hispana, fue muestra de la actitud hostil hacia la cosmovisión nativa. Dicha empresa conllevó un largo y complejo proceso caracterizado por la descalificación y censura a la antigua religión de los pueblos indios. Sus ritos y concepciones funerarias fueron registradas como idolátricas, herejes y demoniacas. Para las comunidades indias la transición al nuevo orden representó el abandono, la introducción, la adopción y la reinterpretación de diversos símbolos y prácticas religiosas. La dinámica y alcance de los cambios no fue por igual a todos los pueblos indios, ya que respondió a los contextos regionales y locales existentes.

El choque de concepciones simbólicas opuestas, resultado de la tarea evangelizadora, fue un aspecto central que condicionó el éxito de la empresa religiosa. Ejemplo de ello fue el tránsito después de la muerte, los símbolos en torno a ésta y el culto a los muertos. Así mientras que los pueblos originarios concebían al Mictlan (el inframundo) como el lugar de estadía después de la muerte, los europeos lo relacionaban con el infierno, opuesto al cielo estancia de Dios; los indios representaban al señor del Mictlan como un ser descarnado sin connotación negativa, los cristianos lo calificaban de demoniaco, contrario a las deidades católicas; las culturas nativas enterraban a sus muertos en los espacios domésticos, los peninsulares lo censuraron obligando a los indios a utilizar los camposantos de las parroquias. Sin embargo, a pesar del traumático proceso que significó la evangelización, los pueblos indios fueron capaces de adaptarse a las condiciones impuestas. De esta forma, dieron sentido propio a instituciones hispanas. Ejemplo de ello, a partir del siglo XVII y durante el siglo XVIII, fueron las cofradías. Estas comunidades, bajo la advocación generalmente del santo patrón del pueblo, otorgaron espacios de culto exclusivo para los indios. A su vez les permitieron dar sentido propio a las prácticas funerarias impuestas, ya que se convirtieron en instituciones de asistencia para dicho fin.



Cuadro de Ánimas



La idea del purgatorio resolvió una complicación teológica dentro del cristianismo: si no cabe la condenación a las llamas eternas del infierno por pecados que no fueran de capital gravedad, tampoco es factible que la mayoría de los fieles mantengan cotidianamente sin desviación los preceptos que manda la religión para ganar el cielo. Se requiere un sitio intermedio. Esta noción nos ilustra sobre un mecanismo clave para condicionar y controlar la actitud ante la muerte misma: el monopolio de la interpretación de qué y cómo es lo que sigue después de esta vida, y de los medios para alcanzar el paraíso celestial.

Los llamados Cuadros de Ánimas cumplieron cabalmente esta función. Dispuestos en tres niveles, sugieren una idea topográfica de relación entre Alto-Bueno/Bajo-Malo. El inferior corresponde a las escenas de sufrimiento y dolor necesarios para la purificación de pecados y flaquezas cometidas en vida y suelen representarse todas las dignidades (a veces aparecen reyes, obispos o autoridades civiles), personas de distinto rango social y de ambos sexos (en este caso San Francisco y San Miguel al centro asisten a un personaje con tonsura, indicativo de ser un fraile purgando sus faltas).

El nivel intermedio lo ocupa el o los santos que actúan como intercesores quienes, vigilantes del comportamiento y el arrepentimiento de los pecadores, los ayudarán a salir para que, transportados por ángeles, sean presentados en el registro superior ante la divinidad. Aquí la Trinidad aparece flanqueada por varones y mujeres santificados fundamentales como Pedro, Pablo, Agustín, Domingo, Clara, Cecilia, Teresa. Puede señalarse un cuarto nivel: el observador de obras como ésta recordará permanentemente lo que hay después de la muerte y que no debe descuidar los medios (oración, peregrinaciones, limosnas y obtención de indulgencias) que harán corta su estancia en el purgatorio. Es notable en este cuadro que el nivel intermedio lo ocupan santos de la orden fundada por san Francisco. Con seguridad, quien encargó la obra pretendía ensalzar la calidad de ésta como eficiente intercesora.

La muerte virtuosa

Algunos elementos simbólicos del sacrificio prehispánico (por ejemplo la antropofagia ritual o que el sacerdote se cubriera con la piel del desollado), en sus diversas modalidades, permanecieron durante el periodo novohispano. En la visión judeocristiana, Jesucristo murió en la cruz y padeció crueles castigos corporales y morales para redimir al género humano, quedando la cruz como símbolo capital del catolicismo. Sin embargo, la imagen de Jesús con el cuerpo doliente, torturado y plagado de sangrantes heridas, no fue la forma como se le representó en los primeros siglos del catolicismo. Fue en las postrimerías de la Edad Media cuando dicha imagen asumió cada vez más dramatismo hasta llegar a las que fueron casi la norma durante el siglo XVIII. Su sacrificio por el mundo para defender la palabra profesada resume la idea de morir en santidad. En este marco encontramos que en la parte culminante de la liturgia, el momento de la comunión, los fieles sean invitados a participar del cuerpo y la sangre de Cristo, representada por la ingesta de la hostia bañada en vino. Otro aspecto simbólico de la imagen de Jesucristo es la muerte ejemplar reflejada ésta en los mártires. El padecimiento heroico y en defensa de los principios de la fe asegura la inmediata entrada al reino de los cielos. Surge entonces una larga tradición de representaciones pictóricas y escultóricas sobre esas muertes trágicas y virtuosas desde los primeros tiempos. En tierras americanas, el contexto de confrontación con los grupos nativos ofrecieron motivo para continuar este género de interpretaciones que fueron empleados para ensalzar la valentía y el compromiso de los propagadores del catolicismo y los soldados que expandieron el poderío español.



La ciudad de Querétaro y la muerte en el período novohispano

En la década de 1530, como estrategia hispana de control y dominio, se fundó el pueblo de indios de Querétaro de filiación étnica mayoritariamente otomí. Alrededor de 1550 se estableció el cabildo indígena cuya estructura de gobierno fue semejante al ayuntamiento europeo. Dicho cuerpo, cuya cabeza fue el gobernador, permaneció hasta el siglo XIX cuando fue abolida por las disposiciones de la era independiente. En 1655, ante el interés hispano de consolidar el control del camino Real de Tierra Adentro, la Corona autorizó la instalación de un ayuntamiento español y entregó escudo y título de ciudad a Querétaro. De esta forma, coexistieron en un mismo ámbito espacial dos instituciones de gobierno que durante el virreinato fueron antagónicas. Lo anterior nos permite explicar la presencia de indios y peninsulares y demás grupos sociales como negros, en la ciudad colonial de Querétaro. En el siglo XVIII, al cierre del período novohispano, la población estaba compuesta por 2 mil 805 familias de “naturales otomíes”, mil 149 de españoles, mil 203 de mestizos, 692 de “negros y mulatos libres y esclavos”. Esta diversidad social se reflejó en las expresiones culturales, por lo que podemos señalar que no existió “una concepción o manifestación” en torno a la muerte, sino tantas como particularidades sociales y culturales existieron. Las parroquias y capillas fueron espacios donde confluyeron las diversas expresiones funerarias. Las capillas localizadas al interior de las bardas atriales del convento de San Francisco fueron muestra de dichos escenarios comunes, ya que ahí coexistieron inmuebles de culto exclusivo para indios y españoles.



ASUENE ASEN LOS RES
TO DEL NIÑO JOSE COR
MEL QUE FALLECIO EN E
DIA 24 DE DICIEMBRE D
1892 A LA EDAD DE 3 AÑOS
Y 2 MESES
CON 22 DIAS ESTE RECTORIO A
QUE EN VIDA FUE TAN QUERIDO CO
MO IMPERECEDELA CORONAMEN
TU EN EL CORAZON ENDAHUSINO DE
SUS PADRES

El cuerpo y su tratamiento según las tradiciones europeas

Entre otras disimilitudes tenemos las variadas formas de tratamiento al cuerpo humano entre las tradiciones religiosas americana y europea. En las primeras, la dignidad del difunto o su situación social podía determinar una manera de tratar el cuerpo *post mortem*. Así, el desmembramiento, la antropofagia ritual y el enterramiento del cuerpo dentro del espacio habitacional familiar eran algunas de las costumbres más comunes. Sin embargo, los europeos ya contaban con una práctica unificadora al respecto y en cuanto comenzaron a organizar su vida, de acuerdo con sus creencias y costumbres, comenzaron a preocuparse por contar con lugares para enterrar a sus muertos. De acuerdo con el modelo cristiano el sitio más adecuado era la iglesia y su entorno.

Una vez que sobreveníla muerte los deudos tenían que afrontar una serie de cuidados que iban desde la preparación del cadáver hasta el entierro. Parte del ritual funerario incluía la limpieza corporal antes de amortajar el cuerpo, el cual debe quedar íntegro, recostado sobre su dorso, con los brazos sobre el pecho y los ojos cerrados. El ataúd variaba de acuerdo con la posición económica del difunto. En ocasiones sólo se usaban unas andas o tabla y entonces el entierro se hacía directo; los ataúdes de los mulatos o indios no podían ser mejores que los de los mestizos o españoles.



La mortaja

El difunto podía disponer en su testamento qué tipo de mortaja quería. En ocasiones existían personas que se dedicaban a esta actividad y en otras algún sirviente del difunto la llevaba a cabo.

La mortaja más sencilla era un lienzo o sábana, a veces cosida de manera firme para mantener el cuerpo rígidamente unido; podía costar alrededor de seis reales. La mortaja más común que se solicitaba en testamento era el hábito (el de San Francisco era el más frecuente) de la orden religiosa del que se fuera devoto o devota y de las indulgencias concedidas. Dependía de la posición económica del difunto: los desposeídos eran amortajados con “lienzos poco proveídos” y los de buena posición económica eran ataviados con ricas vestiduras como medias y sacos de seda y terciopelo.

Entre las características principales destaca el amarre de la cabeza –con la intención de evitar que la mandíbula inferior se abriera-, la posición de las manos sobre el pecho o amarradas en posición de rezar, colocar el cuerpo dentro de un féretro boca arriba y extendido y envolver el cuerpo con una tela.





Niño Angelito

La tradición de vestir a los niños como angelitos, Cristo, María o algún otro santo se practicó en nuestro país durante muchos años. En la Nueva España los entierros de los niños o párvulos se diferenciaban de los entierros de los adultos: los sepulcros debían estar separados del área de adultos, no tenían derecho a escoger su sepulcro, los repiques de campana eran distintos, se vestían normalmente de acuerdo con su edad, se les ponía una guirnalda de flores o de hierbas aromáticas en señal de su virginidad y se les llamaba angelitos por el tipo de misa que se oficiaba en su honor. La peculiaridad más destacada es la alegría que acompañaba a estos entierros, tradición que hasta la fecha sigue con gran arraigo, sobre todo en comunidades rurales.





Monja coronada

Los retratos de monjas coronadas informan de momentos muy significativos de sus vidas: su ingreso al claustro, cuando cumplían aniversarios claves (25 o 50 años de profesión) o cuando morían. Un elemento recurrente en estos cuadros es la presencia de flores concentradas en una corona y en complejos ramos sostenidos en una de sus manos. La corona floreada alude al tránsito gozoso a la vida eterna, simbolizando la victoria sobre la muerte terrenal. Se confeccionaban con flores naturales y artificiales, con cuentas de vidrio y telas y hasta con diminutas esculturas de cera. Algunas muestran un cirio en una mano, o portan una pequeña imagen de su devoción; otras presentan un amplio medallón pectoral. A veces se acompañan de una palma, que enfatizaba su castidad, y es un atributo que emplea la iconografía católica para señalar al que ha muerto como mártir o sacrificando su vida en aras de la fe. El ingreso a la vida conventual representaba de hecho un primer acto de renuncia al mundo material: se moría para el mundo para hacer un desposorio simbólico con Jesús.

Tres horas después de morir, la monja era amortajada con el hábito de su orden y preparada con estos elementos distintivos para acompañarla en su último viaje. En la mañana siguiente se hacía misa de réquiem para depositar sus restos en la nave de la iglesia conventual. Estos retratos pretendían testimoniar ejemplos de una forma de vida virtuosa y muy digna de morir que toda religiosa debía pretender emular.

Prácticas funerarias ante la legislación liberal del siglo XIX


A mediados del siglo XIX se sucedieron cambios significativos en las prácticas funerarias de la población, resultado de la puesta en marcha de disposiciones gubernamentales de ideología liberal. Las Leyes de Reforma consistieron en la nacionalización de bienes del clero, separación de la iglesia y del Estado, supresión de órdenes religiosas (cofradías, congregaciones, hermandades), matrimonio y registro civiles, secularización de cementerios y, finalmente, libertad de cultos. La secularización de los cementerios dispuso la toma, por parte de la autoridad civil, de los cementerios, camposantos, panteones y bóvedas que hasta entonces habían estado a cargo del clero; su administración pasaría a cargo de los jueces del Registro Civil, lo mismo que los procedimientos para la inhumación de las personas y las sanciones en caso de faltar a lo dispuesto. Las disposiciones juaristas otorgaron la oportunidad al Estado de intervenir en las prácticas funerarias de la población. Al desaparecer las cofradías, asociaciones de fieles en torno a un culto particular, un amplio sector de la población ya no contó con los medios que les permitiera cubrir los requerimientos funerarios (como la compra del hábito fúnebre o el pago de misas). La prohibición de inhumar a las personas en atrios y al interior de las iglesias quebró el vínculo simbólico de la comunidad con los referentes de cohesión e identidad que habían significado las parroquias o capillas. La secularización de los cementerios propició la gradual, aunque permanente, pérdida que referentes simbólicos como el nombre del santo asociado al panteón, la ejecución de diversos actos litúrgicos y la disociación de los campos santos a un convento o parroquia.



La muerte en la ciudad de Querétaro en el siglo XIX

Antaño la muerte fue asociada a diversos aspectos del entorno cotidiano. Las causas de defunción fueron definidas por la población a partir de referentes de la vida diaria. Durante el siglo XIX en la ciudad de Querétaro, en las primeras inscripciones del registro civil, es posible advertir esta percepción popular de la muerte. Particularmente en la década de 1860 fueron asentadas como motivo de fallecimiento circunstancias como “empacho”, “enfermedad de fríos”, “enfermedad nerviosa”, “espanto”, “insulto”, “nacimiento prematuro”, “parto”, “pisada de coche” y “susto”.

La prohibición de la inhumación en los templos, resultado de la implementación de las Leyes de Reforma, obligó a las autoridades al establecimiento de campos santos. En el último tercio del siglo XIX fueron tres los panteones existentes en la capital queretana. Al sur de la ciudad y poniente de la Alameda estaba el camposanto del Espíritu Santo; al norte de la urbe y en el costado poniente del barrio de San Sebastián se localizaba el cementerio del mismo nombre; y al extremo oriente de la capital, en la parte posterior del ex convento de La Cruz, el panteón número 1 (así denominado con la implementación de las leyes de Reforma).



Época Actual

Los grupos indígenas del
Querétaro de hoy

Coordinación de módulo: Diego Prieto Hernández y Mirza Mendoza Rico



Antes de nacer... después de morir

La transformación del cuerpo humano en las culturas indígenas de Querétaro expresa la constante trascendencia de la persona; apoyados en objetos, sueños y animales, aquellos que han muerto animan con múltiples texturas y formas la memoria del pueblo, compartiendo las tortillas en los altares, en los últimos sollozos de los velorios, en la reflexiva noche y los jalones de cabellos durante los sueños, durante la cura del espanto, a partir de la comunión con los gigantes, y a partir de los actos propiciatorios del arribo anual de los difuntos, con el aleteo ocre de las mariposas otoñales; así, la muerte desborda vitalidad en sinos que dan figura a quienes duermen en los camposantos, abrigados por la tierra y las flores.



Ciclos de vida y muerte



Para las comunidades de Amealco y de Tolimán, la vida y la muerte se observan como dos momentos distintos de la existencia: la vida como un proceso de maduración gradual, la muerte como una transformación que redefine la vida, más allá del cuerpo humano, transformando la convivencia entre las personas, la organización y reproducción de lo que les hace ser otomíes (ñãñho) u otomí-chichimecas (ñãñha). La vida, la muerte se encuentran unidos irremediabilmente en la conformación del universo y de este reflejado en la comunidad, siendo la expresión particular y general de la constante necesidad del ser humano de asirse a alguna noción de trascendencia.



La persona itinerante y los otros cuerpos



El cuerpo de la persona no es inmutable ni único, mientras recorre los caminos de la vida, sus formas y cualidades van cambiando. En las andanzas por el mundo, las transformaciones de su figura son una señal de las experiencias que se viven, de los aprendizajes que se acumulan y de las cualidades que se adquieren. Entre los xí'oi, nãñho y otomí – chichimecas (ñãñha) de Querétaro, la vida es un ciclo en que la muerte, más que un desenlace absoluto, es un instante de cambio anímico en el que el cadáver del difunto depositado en la tierra regresa y se convierte en ánima. En estas transformaciones, el imaginario indígena localiza los cuerpos de las ánimas en diferentes elementos del entorno, tales como cruces de metal, madera y cal, en cuadros de ánimas, figuras humanas elaboradas con masa de maíz o panes de trigo, malos aires, remolinos o sombras que enferman, mariposas monarcas que sobrevuelan el cielo de la comunidad en los meses de octubre y noviembre, cráneos y huesos fosilizados, así como enanos vestidos con calzón de manta y patío.

Aunque se trata de los cuerpos que adoptan los difuntos, cada uno de estos obedece a una característica y personalidad especial, para involucrarse de manera diferente en las vivencias de la comunidad, la familia y la persona. Las cruces de cal, madera y metal se vuelven el cuerpo de los difuntos que recién han muerto, mientras los antepasados se hacen presentes por medio de huesos fosilizados, cráneos, enanos y cuerpos de masa de maíz, recordando a los vivos la importancia de mantener su lengua, su memoria y la costumbre de las festividades religiosas.

Vigilia

En la cotidianidad de los otomíes existen múltiples vínculos y espacios de interconexión con los seres que los protegen y vigilan: Dios, los santos, diversos seres de la luz y la oscuridad y, en especial, con los muertos, ya animä, siendo entre ellos los antepasados los más importantes, conocidos como ya xita (o ya mboxita) y también como ya meco, en aquellas comunidades que reconocen una ascendencia chichimeca. Los lazos entre vivos y muertos no terminan con la celebración de las prácticas fúnebres, sino que se perpetúan y se refrendan gracias al acto ritual y a las evocaciones religiosas, haciendo posible a los difuntos subsistir en formas distintas y seguir siendo útiles a sus familias y a su pueblo, como intercesores frente a la divinidad, como sucede con los ancestros que siendo venerados por los otomíes, protegen y procuran a su descendencia y mantienen su mirada vigilante sobre su comunidad para que mantenga su memoria y tradición





Desvaneciendo fronteras. Encuentros entre vivos y muertos



Entre los otomíes (ñãñho), la interrelación entre los vivos y los muertos es una realidad permanente y necesaria para la continuidad de la vida de las comunidades y familias, especialmente cuando se refiere a los muertos conocidos como “ánimas fundadoras” o “antepasados”, los cuales ocupan un espacio primordial en la cosmovisión otomí al ser comprendidos como sobrenaturales, residentes de una dimensión ancestral. Ellos dan fuerza y voluntad a los vivos para seguir cumpliendo con la tradición; son los grandes maestros que inculcaron la facultad, los principios y orden de las cosas. La invitación hecha a los muertos es constante, siendo considerados personajes fundamentales en la reproducción de las comunidades, no sólo como memoria sino como apoyo para su protección y el mantenimiento del equilibrio cósmico, de ahí el constante y necesario encuentro entre vivos y muertos.

A person is wrapped in a white sheet that has faint, hand-drawn illustrations on it. The scene is lit with a strong blue light, creating a ghostly and ethereal atmosphere. The drawings on the sheet include what appears to be a human figure and some abstract shapes. The background is dark, making the white sheet and the blue light stand out.

Sueño

Cuando en la comunidad se presentan calamidades y en las familias enfermedad, puede significar que el orden se ha roto. En ese momento se entiende que algo ha fallado y que los seres sobrenaturales, ya sean ánimas, santos, espíritus o Dios, les están enviando algún mensaje. Las familias otomíes piensan que están a expensas del ánimo, la vigilancia y el juicio de estos seres. Así, consideran que las malas acciones, que trasgreden la costumbre (ar 'mui), tendrán su castigo, pero también que las buenas acciones y el buen comportamiento tienen su recompensa; todo ello, por supuesto, está sujeto al juicio de la divinidad y de los muertos. Tanto los castigos como las bendiciones son usualmente advertidos a los humanos por medio de sueños. Se trata de visiones con una enorme carga simbólica, exacerbando las creencias que brotan desde el interior, más allá de la conciencia y las imágenes o diálogos que los componen suelen interpretarse como consejo o consuelo. Los sueños son para los ñaño muestra fidedigna y verdadera de la existencia y presencia de las entidades suprahumanas en su vida real, son motivo de confianza y temor en cada pensamiento, sentimiento y acción.



Acompañando a nuestros muertos

Con la llegada de los españoles a América, llegó la religión cristiana, misma que fue impuesta sobre los grupos conquistados y cuya asimilación estuvo en función de sus propias estructuras religiosas. De esta forma, la religión impuesta sobre estos grupos fue adoptando diferentes matices; se dio un proceso de aculturación y sincretismo con el que se le imprimió -a determinados símbolos y rituales cristianos-, significados y características indígenas. Dicho proceso se dio de manera paulatina, tal es así que a mediados del siglo XVII todavía existían grupos indígenas que no habían adoptado las creencias europeas, principalmente en el Norte de México. Estos procesos de combinación entre las antiguas y las nuevas creencias significaron un choque cultural que culminó en la imbricación de tradiciones religiosas que se develan en las costumbres funerarias del México contemporáneo.

La forma en que se deposita y arregla el cadáver en el México actual, los objetos que lo acompañan, la calidad del ataúd, epitafios, adornos (cruces, imágenes, floreros, mosaicos, etc.), las incineraciones y las segundas exequias se pueden considerar como una ventana a las costumbres funerarias de la sociedad actual.

Los objetos que se colocan dentro del féretro pueden tener diferentes finalidades: acompañar al muerto, asegurar su paso a la otra vida, dejarle los objetos que más apreció en vida, hacerle una ofrenda, entre otros. Quizá entre los objetos más comunes se encuentren los religiosos. Un aspecto significativo de los objetos asociados -como los sacramentales asociados a individuos infantiles- es que en su mayoría están relacionados con el primer sacramento cristiano, el bautismo (velas, recipientes que aún conservan agua y veneras). Otros más tienen un gran significado con la muerte no sólo de niños sino de adultos (rosarios y escapularios de la Virgen del Carmen). Tanto en la tradición cristiana y popular, los niños muertos que han sido bautizados son considerados angelitos, y estos van directo al cielo, pues debido a su naturaleza pura no conocen el pecado, ya que si bien fueron concebidos por el pecado original, éste les fue quitado con el bautizo. Y aquellos que no tuvieron este sacramento tendrán que permanecer en el limbo esperando la misericordia divina. Y es aquí donde los rosarios y escapularios (todos de la Virgen del Carmen) se transforman en instrumentos clave: son la llave para poder salir de éste.

